

expresadas y la existencia de crédito disponible y suficiente en la partida presupuestaria de imputación.

- El importe total de las ayudas que se otorguen en el ejercicio 2012, por este concepto, no puede exceder del importe consignado.

BASE 26: SUBVENCIONES PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Las subvenciones destinadas a ayudas a países en vías de desarrollo (36.000,00 euros, **partida presupuestaria 231.490**) se concederán por convocatoria pública con la aprobación previa por el Pleno de la Corporación de las bases reguladoras de la misma

BASE 27: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES NO NOMINATIVAS

1. Las subvenciones no nominativas se otorgarán bajo los principios de PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, CONCURRENCIA, IGUALDAD, OBJETIVIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, con arreglo a las siguientes **Bases**:

a) FINALIDAD Y OBJETO

Serán subvencionables preferentemente los programas de:

- **AYUDA A LA NATALIDAD**: incentivo a la natalidad en Reinosa. Abono de la cantidad según marque la ordenanza fiscal correspondiente por cada niño empadronado en Reinosa durante el ejercicio 2011. Previa solicitud. Se deberá acreditar mediante certificado de nacimiento y de empadronamiento en Reinosa, tanto del niño como de sus progenitores. **Partida 912.489, consignación 14.942,00 euros.**
- **SEGURIDAD CIUDADADANA**: actividades que fomenten o refuercen la protección civil. **Partida 134.489, consignación 5.000,00 euros**
- **SERVICIOS SOCIALES**: actividades asistenciales y de fomento de campañas de concienciación social, programas sanitarios, actividades de apoyo y ayuda a colectivos disminuidos, desfavorecidos o marginados; actividades de ayuda a víctimas de violencia social, sexual, de género o procedentes de familias desestructuradas. **Partida 231.480, consignación 39.000,00 euros.**

SUBVENCIONES AÑO 2012

CAPITULO IV

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>OBJETO Y FINALIDAD</u>	<u>IMPORTE</u>
912.482	PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA	GASTOS FUNCIONAMIENTO	7.425,36
	PARTIDO POPULAR	GASTOS FUNCIONAMIENTO	11.550,60
	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	GASTOS FUNCIONAMIENTO	6.050,28
	TOTAL PARTIDA.....		<u>25.026,24</u>
912.489	ALCALDIA. OTRAS QUE SE CONCEDAN		800,00
	AYUDA A LA NATALIDAD	BASES DE EJECUCIÓN	14.942,00
	RADIO TRES MARES		6.000,00
	TOTAL PARTIDA.....		<u>21.742,00</u>
920.420	TRANSF. ADMON. ESTADO LIQUIDAC.2008-2009		54.893,40
	TOTAL PARTIDA		<u>54.893,40</u>
134.489	SEGURIDAD CIUDADANA	BASES DE EJECUCIÓN	5.000,00
	TOTAL PARTIDA.....		<u>5.000,00</u>
231.480	COLECTIVOS NECESIDADES PRIMARIAS	BASES DE EJECUCIÓN	5.000,00
	SERVICIOS SOCIALES	BASES DE EJECUCIÓN	34.000,00
	TOTAL PARTIDA.....		<u>39.000,00</u>
231.489	SANIDAD	BASES DE EJECUCIÓN	1.000,00
	TOTAL PARTIDA.....		<u>1.000,00</u>
231.490	O.N.G.s		36.000,00
	TOTAL PARTIDA.....		<u>36.000,00</u>
323.489	EDUCACIÓN	BASES DE EJECUCIÓN	4.000,00
	TOTAL PARTIDA.....		<u>4.000,00</u>
320.489	ENSEÑANZA	BASES DE EJECUCIÓN	8.000,00
	TOTAL PARTIDA.....		<u>8.000,00</u>
330.480	CASA CULTURA SANCHEZ DIAZ	GASTOS MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES VARIAS	90.000,00
	TOTAL PARTIDA.....		<u>90.000,00</u>
330.481	PREMIOS .CULTURA		5.600,00